

fodecol	ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N°FON-013-2026

GENERALIDADES	
OBJETO:	INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS, INDIVIDUALES Y AUTÓNOMOS PARA VIVIENDAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS U'WA DEL MUNICIPIO DE CERRITO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	CERRITO
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	20250000029977
FINANCIACIÓN:	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE CERRITO
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	SME-OB-02-2026
CONTRATO N°:	FON-013-2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	23 – FEBRERO – 2026
CONTRATISTA:	MALVERA EM S.A.S.
NIT:	900.522.920-6
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL MALDONADO VEGA
C.C:	17.588.051
VALOR:	MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$1.734.370.683,75)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	SMC-INT-01-2026
CONTRATO N°:	FON-014-2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	23 – FEBRERO – 2026
CONTRATISTA:	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S
NIT:	900.313.660-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
C.C:	1.116.775.612

A los tres (03) días del mes de Marzo del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
RAFAEL MALDONADO VEGA	MALVERA EM S.A.S.	Contratista de Obra
JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S	Contratista de Interventoría.
CARLOS ANDRÉS ARENAS ORTEGA	FODECOL	Profesional de Apoyo
OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ	FODECOL	Director de Planeación e Infraestructura

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N°FON-013-2026, dejando constancia por parte de DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S que revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°FON-013-2026, para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por MALVERA EM S.A.S.

CONSIDERACIONES

- Que el día 23 de Febrero de 2026 se suscribió el contrato de Obra N°FON-013-2026 entre MALVERA EM S.A.S. y FODECOL.
- Que el día 02 de Marzo de 2026, se expidió el acta de aprobación de pólizas por parte de la Dirección Jurídica de FODECOL, aceptado la(s) garantía(s) N°400-47-994000113791 y N°400-74-994000029060 expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.



infraestructura@fodecol.org



Centro Empresarial Natura – Torre 1 Oficina 211
Floridablanca, Santander

3. Que el Contrato de Obra N°FON-013-2026 cuenta con los siguientes soportes financieros

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	26-00015	05 - FEBRERO - 2026	\$1.849.526.983,75
R.P.	26-00024	23 - FEBRERO - 2026	\$1.734.370.683,75

ACUERDOS

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Obra N°FON-013-2026 que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°FON-013-2026, el 03 de Marzo de 2026.

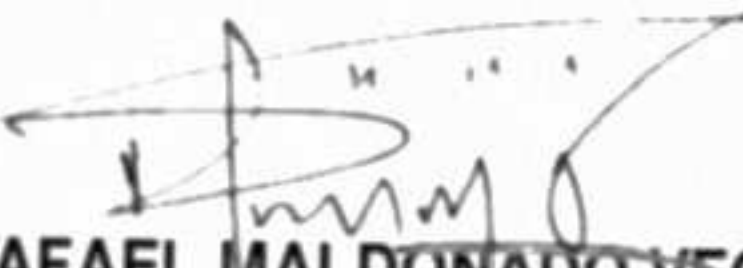
TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°FON-013-2026, el 02 de Mayo de 2026.

CUARTO: MALVERA EM S.A.S. deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°FON-013-2026, FODECOL contrató (o designó) a DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

SEXTO: Con la suscripción de la presente acta se obliga al Contratista de Obra; MALVERA EM S.A.S., a actualizar la póliza de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual mencionadas en el segundo numeral de las consideraciones del presente documento.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°FON-013-2026, por los que en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes de Marzo del año 2026.


RAFAEL MALDONADO VEGA
Representante Legal
MALVERA EM S.A.S.
Contratista de Obra


JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
Representante Legal
**DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS
CAM S.A.S**
Contratista de Interventoría


CARLOS ANDRÉS ARENAS ORTEGA
Profesional de Apoyo
FODECOL
Entidad Contratante


OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ
Director de Planeación e Infraestructura
FODECOL
Entidad Contratante

